

# Efemérides: 9 de diciembre, Día Internacional contra la Corrupción

9 diciembre, 2021



**El tema de este año es “Tu derecho, tu desafío: dile no a la corrupción”.**

La corrupción es un complejo fenómeno social, político y económico, que afecta a todos los países. Por ejemplo, socava las instituciones democráticas al distorsionar los procesos electorales, pervertir el imperio de la ley y crear atolladeros burocráticos, cuya única razón de ser es la de solicitar sobornos. También atrofia los cimientos del desarrollo económico, ya que desalienta la inversión extranjera directa y a las pequeñas empresas nacionales les resulta a menudo imposible superar los «gastos iniciales» requeridos por la corrupción.

El 31 de octubre de 2003, la Asamblea General aprobó la

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que entró en vigor en diciembre de 2005, y pidió al Secretario General que designara a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) como la secretaría para la Conferencia de los Estados Partes de la Convención.

Para crear conciencia contra esta lacra y difundir el valioso papel de la Convención a la hora de luchar contra ella y prevenirla, la Asamblea también designó el 9 de diciembre como Día Internacional contra la Corrupción.

### **Tu derecho, tu desafío: dile no a la corrupción**

La corrupción afecta en todos los ámbitos de la sociedad. Por eso su prevención permite proteger el planeta y crear empleos, favorecer la igualdad de género y garantizar un mayor acceso a servicios esenciales como la salud y la educación.

Los esfuerzos en la lucha contra la corrupción benefician a todo el conjunto social, pero la mala conducta y las irregularidades están robando recursos valiosos para responder y recuperarnos de la crisis de COVID-19. El Día Internacional contra la Corrupción de 2021 busca destacar los derechos y responsabilidades de todos -incluidos los Estados, los funcionarios públicos, los agentes de la ley, los representantes de los medios de comunicación, el sector privado, la sociedad civil, el sector académico, el público y los jóvenes- en la lucha contra la corrupción.

Sin embargo, no solo los países deben unirse y afrontar este problema global con una responsabilidad compartida. Todas las personas -tanto jóvenes como mayores- tienen un rol que cumplir para prevenir y combatir la corrupción a fin de fomentar la resiliencia y la integridad en todos los niveles de la sociedad.

Para lograrlo, es necesario establecer políticas, sistemas y medidas para que las personas puedan alzar la voz y decir no a la corrupción. La Convención de las Naciones Unidas contra la

Corrupción hace hincapié en la responsabilidad de los gobiernos de implementar medidas efectivas de protección a los denunciantes, para así garantizar que los mismos estén protegidos contra cualquier posible represalia. Estas medidas contribuyen a que las instituciones sean eficaces, responsables y transparentes, y a que haya una cultura de integridad y equidad.

## **Campaña 2021**

Esta campaña de seis semanas, que comenzó a principios de noviembre, tiene como objetivo destacar el papel de las principales partes interesadas y de los individuos en la prevención y la lucha contra la corrupción, de acuerdo con el tema “Tu derecho, tu desafío: dile no a la corrupción”. Cada semana se dedicará a una de las siguientes dimensiones clave en la lucha contra la corrupción:

- Educación y juventud
- Deporte
- Género
- Sector privado
- COVID-19
- Cooperación Internacional

La campaña también tiene como objetivo intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de prevención y lucha contra la corrupción en todo el mundo mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional, la lucha contra los nexos entre la corrupción y otras formas de delincuencia, la recuperación y la devolución de los activos robados, el desarrollo de soluciones innovadoras, la prevención a través de la educación, el compromiso de los jóvenes y la movilización de los aliados de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado.

La reducción de los riesgos de una nociva gestión durante la pandemia requiere la participación de instituciones sólidas

dedicadas a la lucha contra la corrupción, una mejor supervisión de los programas de apoyo, contar con una contratación pública más abierta y transparente y un mayor cumplimiento de las normas anticorrupción por parte del sector privado. Así mismo, los países también deben garantizar el apoyo y la protección a los denunciantes y a los periodistas que revelen casos de corrupción durante la pandemia y adaptar sus marcos nacionales de lucha contra la misma a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

*Fuente: Naciones Unidas*

### **Otras efemérides**

Día internacional del Laicismo y de la Libertad de Conciencia. El 1º de diciembre de 1905 se produjo la separación de Iglesia y Estado en Francia. El mismo día, en 1931, se proclamó la Constitución no confesional de la II República Española.

- 1916. Nace Kirk Douglas. Una de las glorias del cine clásico de Hollywood, vivió hasta los 103 años y dejó clásicos como Cautivos del mal, Lujuria por vivir, Espartaco, Los vikingos, Siete días de mayo y 20 mil leguas de viaje submarino, entre otros films. En 1960, al producir Espartaco, convocó como guionista a Dalton Trumbo, que integraba la lista negra y firmaba con seudónimo o trabajaba a través de testaferros. Douglas hizo que el nombre de Trumbo apareciera en los créditos y ese hecho es considerado el fin de la lista negra en Hollywood. Nominado tres veces al Oscar, recibió una estatuilla por su trayectoria en 1996. Su hijo Michael también se convirtió en un actor emblemático del cine de las últimas décadas.

- 1948. En Managua nace la escritora Gioconda Belli. Militó en el sandinismo contra la dictadura de Somoza. Entre otras obras publicó Línea de fuego, El pez rojo que nada en el pecho, Apogeo, El país de las mujeres, El intenso calor de la Luna y Las fiebres de la memoria.

- 1977. En Río de Janeiro muere la escritora Clarice Lispector, un día antes de cumplir 57 años. Había nacido en Ucrania y llegó a Brasil de pequeña. Escribió libros de cuentos como Felicidad clandestina y novelas como La pasión según G. H. y La hora de la estrella. También fue autora de libros para chicos y se dedicó a la pintura.

- 1984. Independiente gana su segunda Copa Intercontinental, once años después de la que alzó en Roma. Con un gol de José Percudani, derrota 1 a 0 al Liverpool en Tokio. Es la primera vez que un equipo argentino se lleva el trofeo en Japón. Ricardo Bochini es el único jugador del plantel que había estado en la anterior conquista, en la que marcó el gol de la victoria ante la Juventus. El partido fue el primer choque deportivo de relevancia entre argentinos e ingleses después de la Guerra de las Malvinas.

- 1985. La Cámara Federal dicta sentencia en el histórico juicio a las Juntas. Condena a reclusión perpetua a Jorge Rafael Videla y Emilio Massera, al tiempo que impone 17 años de cárcel para Roberto Viola, ocho para Armando Lambruschini y cuatro para Orlando Agosti. Los jueces absuelven a Leopoldo Galtieri, Jorge Anaya, Basilio Lami Dozo y Omar Graffigna. Se optó por condenar en base a los crímenes comprobados a cada junta y no por arma, lo cual permitió la condena leve de Agosti y las demás absoluciones. El fallo coloca a la Argentina a la vanguardia de los derechos humanos en el mundo. Sin embargo, crea problemas al gobierno de Raúl Alfonsín: al establecer la existencia del plan criminal niega la existencia de excesos, como planteaba el líder radical en campaña. El punto 30 ordena juzgar hacia abajo a los oficiales que ejecutaron la represión clandestina y abre el debate sobre el cumplimiento de las órdenes. Comienzan a discutirse los alcances de la obediencia debida.

- 2018. River derrota 3 a 1 a Boca en la segunda final de la Copa Libertadores. El primer choque había terminado 2 a 2 en la Bombonera y la revancha no se pudo jugar en el Monumental

por la agresión al micro que llevaba al plantel xeneize. El partido se termina jugando en el estadio Santiago Bernabéu, en Madrid. El encuentro termina 1 a 1, tras los goles de Benedetto y Paratto. En el suplementario, Quintero y Martínez le dan la cuarta Libertadores de su historia a los millonarios.